



**NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE
DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

CARTA DESCRIPTIVA DE LOS PROCESOS	
Evento	Declaración extra juicio
Lugar	Notaria única del Circulo Dolores
Explicativo	Manifestaciones verbales o escritas presentadas ante el notario con el fin de asegurar bajo juramento la existencia sobre determinados hechos.
Objetivo	Determinar los requisitos y el respectivo proceso para la realización de declaraciones.

1. Solicitud para rendir declaración bajo juramento ante secretaria encargada,
2. Revisión del caso
 - 2.2 Si no cumple con los requisitos, se devuelven los documentos al usuario y se le explica al usuario
 - 2.3 Si cumple, el trámite continua
3. Elaboración por escrito de la declaración, en caso de exigirse dos (02) testigos, se verifican datos de los comparecientes. (Depende de la entidad interesada que requiere la declaración)
4. Se revisa información, se lee documento al solicitante
5. Se corrige de ser necesario el documento
6. Impresión de la declaración en el formato de la notaria
7. Toma de firma del o los declarantes
8. Registro en la base de datos de la notaria y autorización (Firma de notario)



NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

9. Pago del trámite

10. Entrega de la declaración al usuario.

